

“2024- Año del 30 Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

- **Fecha de Aprobación:** 28/08/2024
- **Código de Proyecto:** 22306
- **Denominación del Proyecto:** SIGMA
- **Tipo de Auditoría:** Gestión
- **Dirección General:** Dirección General de Educación
- **Período Bajo Examen:** 2022

Objeto:

Unidad Ejecutora N° 9764 – Dirección General Mantenimiento Escolar Programa Presupuestario N° 57 “Administración de Mantenimiento”.

Objetivo: Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Alcance:

Evaluar el cumplimiento del presupuesto físico aprobado, de los objetivos previstos y otros indicadores de gestión.

Limitaciones al Alcance: No hubo.

Observaciones Relevantes:

A la Gestión

1. Se detectaron tanques de agua de material fibrocemento en seis edificios de la muestra.
2. En relación a muestra, se observaron deficiencias en el mantenimiento de: a) Cubiertas: en 15 edificios; b) Estructuras: en 15 edificios; c) Mamposterías: en 16 edificios; d) Cerramientos: en 13 edificios; e) Terminaciones: en 13 edificios; f) Instalaciones: en 16 edificios; g) Mobiliario fijo: en 11 edificios; h) Predios y superficies: 8 edificios.
3. Se observó en el edificio de Lautaro 1440 un trabajo defectuoso de climatización en aulas por TOM que no cumplió con la regla del buen arte en relación a la ubicación de los terminales y a la distribución de las cañerías, y que se devengó oportunamente.
4. Los edificios de Larrazábal 1556 y Pasaje Dantas 3260 no poseen Libro de Mantenimiento.
5. En seis Libros de Mantenimiento se detectaron ausencia de visita inspectiva por parte de la DGMESC por tiempo prolongado.
6. Se observó la falta de formalidad (Sin Acta de apertura, folios vacíos y sin salvar, firma de inspección sin sello y aclaración, Acta volante en los folios, etc.) en los Libros de Mantenimiento correspondientes a siete edificios.
7. Aún está pendiente la solución al rechazo por empresa y/o personal certificante de 18/344 elevadores; 23/209 Instalaciones fijas de control contra incendio; y 4/57 artefactos térmicos en establecimientos educativos de gestión estatal.

8. No se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la CABA las siguientes Resoluciones del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad: N° 1159/22, 2365/22, 2508/22, 2636/22, 1209/22, 2674/22, 3227/22, 3580/22, 3668/22, 3753/22, 3833/22, 3868/22, 3970/22, 4013/22, 4785/22, 4785/22, 5347/22, 5450/22, 6270/22, 6514/22.

Conclusiones:

Las evidencias obtenidas durante el proyecto de auditoría indican que se debe profundizar en el proceso de control interno de la organización, en particular en lo que tiene que ver con el control inspectivo a las empresas de mantenimiento, habida cuenta que, tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo son claves en materia de infraestructura para contribuir a su vida útil y evitar costos extras al Estado.

Esta AGCBA pone de manifiesto que, durante el Informe Preliminar y el Descargo, la DGMESC ya se encuentra interviniendo en los edificios observados a través de acciones y planificación a futuro cercano para dar cuenta con las soluciones a los problemas detectados.

Palabras Clave: DGMESC, Mantenimiento, Edificios, TOM, Preventivo, Correctivo.

-Se encuentra embebido el Informe Final-

